

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2. OTROS ANUNCIOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2018-978 *Notificación de auto en recurso de apelación 608/2017.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, letrado de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial Sección 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Recurso de Apelación nº 608/2017 a instancia de don CAYETANO DOMÍNGUEZ LÓPEZ y doña ÁNGELA GUIJO DOMÍNGUEZ, como apelantes, representados por el procurador don Fernando Candela Ruiz, frente a CONSTRUCCIONES GEDIO, SL, en los que se ha dictado auto de fecha de 15 de enero de 2018, cuya parte es del tenor literal siguiente:

"Que debemos desestimar y desestimamos el recurso de apelación interpuesto por la representación procesal de los Sres. Cayetano Domínguez López y D^a Ángela Guijo Domínguez, contra el ya citado auto de fecha 11 de abril del 2016 del Juzgado de Primera Instancia Núm. 6 de Torrelavega, el que debemos confirmar y confirmamos en todas sus partes, con imposición de costas a la apelante.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno.

Así por este auto lo acuerdan, mandan y firman S.S.I.I".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CONSTRUCCIONES GEDIO, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de enero de 2018.
El letrado de la Administración de Justicia,
Francisco Javier Herrero Ruiz.

2018/978